

**Srs.
JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E.S.D.**

**Exp. 11001310302720210050500
REF: PROCESO DE REORGANIZACION DE ANA CONCEPCION CHAPARRO.**

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado del acreedor Banco Colpatria (hoy Scotiabank Colpatria) interpongo **recurso de reposición en subsidio de apelación** contra el auto de fecha 6 de diciembre de 2023 manifestando:

1. Mediante el auto impugnado, el honorable despacho ordena terminar el presente proceso de liquidación por insolvencia de la Señora Ana Concepción Chaparro, sustentándose en el hecho de que el deudor no ha cumplido con los requerimientos ordenados.

Al respecto en forma breve y respetando el valioso tiempo de honorable despacho, consideramos que esta terminación no es procedente, porque sería premiar a la deudora por su conducta negligente perjudicando a los acreedores, ella es la más interesada en que no se realice la adjudicación, dilatando el proceso con sus conductas omisivas, lo cual es muy contrario al espíritu de la ley, más aún cuando dentro del trámite de insolvencia no es posible reiniciar o continuar los procesos ejecutivos, en forma sencilla, la única vía legal es la adjudicación del bien a los acreedores, en ese orden de ideas, se debe considerar otras medidas como volver a requerir, conminar, etc.

Recuérdese la máxima del derecho, que nadie puede beneficiarse de su propia culpa o torpeza, en el caso concreto la deudora es la más interesada en que no se realice la adjudicación, dilatando el proceso con sus conductas omisivas.

Por lo anterior, sírvase revocar el auto impugnado y continuar el trámite normal del proceso de liquidación.

Del Señor Juez, respetuosamente;



**GERMAN JAIMES TABOADA
C.C. 79.394.703 DE BOGOTA
T.P. 96.795 C.S.J.**

RECURSO DE REPOSICION EXP: 11001310302720210050500

german jaimes taboada <jaimestaboadaabogado@gmail.com>

Mié 13/12/2023 4:02 PM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: german jaimes taboada <jaimestaboadaabogado@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

RECURSO DE REPOSICION.pdf;

Srs.**JUEZ 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.****E.S.D.****Exp. 11001310302720210050500****REF: PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE ANA CONCEPCIÓN CHAPARRO.**

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado del acreedor Banco Colpatría (hoy Scotiabank Colpatría), respetuosamente interpongo **recurso de reposición en subsidio de apelación** contra el auto de fecha 6 de diciembre de 2023, en los términos del documento adjunto.

Del Señor Juez, respetuosamente;

Germán Jaimes Taboada

Abogado Externo de Scotiabank Colpatría

Empresa: Jaimes Taboada Abogados S.A.S.[Calle 12 B # 7-80 Oficina 346 Bogotá D.C.](#)

Teléfonos 2822808- 114356800

jaimestaboadaabogado@gmail.com